

Modalidad y discurso en inglés y árabe marroquí. Una perspectiva contrastivo-traductológica

SAIDA ANSSARI NAIM¹ y CARLOS HERNÁNDEZ SACRISTÁN²
(1) Universidad Católica de Valencia
(2) Universitat de València

Resumen

La falta de correspondencia entre los verbos modales del inglés y los medios de expresión del árabe marroquí para aproximar nociones modales ha sido un aspecto mencionado como fuente potencial de dificultades, tanto para estudiantes de segundas lenguas como para traductores. El objetivo de este trabajo es considerar los aspectos discursivos con los que debemos contar a la hora de explicar el déficit existente en la formulación gramatical de modalidad en árabe marroquí, tal como se muestra en la propuesta de equivalencias de traducción para usos prototípicos de verbos modales del inglés. Se presta especial atención a la conexión entre cómo está configurada la modalidad en árabe marroquí y la dinámica discursiva empleada para resolver las restricciones pragmáticas ligadas a la expresión de algunos actos de habla en esta lengua. En árabe marroquí, la expresión de la modalidad y la realización de algunos actos de habla comparten la exigencia de utilizar ‘un complemento ilocucionario’.

Palabras clave: *árabe marroquí, inglés, modalidad, actos de habla, equivalencia traductológica, complemento ilocucionario.*

Abstract

The lack of correspondence between English modal verbs and Moroccan Arabic's instrumentation of modal notions has been reported to be a potential source of difficulties for both second language learners and translators. The aim of this paper is to consider the discourse aspects involved in explaining the existing deficit in the

¹ saida.anssari@ucv.es

² carlos.hernandez-sacristan@uv.es

grammatical formulation of modality in Moroccan Arabic, as shown in the proposal of translational equivalences for prototypical uses of English modal verbs. Particular attention is paid to the connection between how modality is configured in Moroccan Arabic and the discourse dynamics exerted to resolve the pragmatic constraints bound to the expression of some speech acts in this language. In Moroccan Arabic, the expression of modality and the realization of some speech acts share the requirement of using 'an illocutionary complement'.

Keywords: *Moroccan Arabic, English, modality, speech acts, translational equivalence, illocutionary complement*

Introducción

Identificamos habitualmente como código pragmático una dimensión cultural asociada al uso de una lengua que podríamos considerar, en principio, algo independiente de sus características estructurales o, más específicamente, gramaticales. El deslinde entre código pragmático-cultural y código lingüístico-gramatical puede considerarse metodológicamente necesario desde cierta perspectiva teórica, que asume también la necesidad de diferenciar entre perspectivas formales y funcionales, de diferenciar con precisión entre lenguaje en sistema y de lenguaje en uso, o entre otros términos supuestamente antagónicos con los que se reitera la conocida dicotomía saussureana. Nuestro punto de vista, congruente con algunas aportaciones de la lingüística cognitiva o sus aledaños, es que el orden gramatical y el orden pragmático, de los que nos hablaba Givón (1979), aunque diferenciables, no se ignoran nunca del todo entre sí y se van configurando siempre con cierto grado de interrelación.

La antropología cultural, de la mano de Lévi-Strauss (1974) nos propuso en su momento que algunos principios del orden estructural del lenguaje podían aplicarse a nuestra descripción de los hechos de cultura, asumiéndose en esta propuesta el papel conformador del sistema lingüístico sobre el sistema cultural. Nuestra idea aquí es justamente destacar también lo

inverso, esto es, que las prácticas culturales contribuyen en alguna medida a la estructuración del lenguaje. Muchos aspectos de lo que conocemos como gramática de una lengua no son, al fin y al cabo, más que el decantado particular que nos ofrece la práctica cultural de la escritura, que debe ser siempre contextualizada socio-históricamente. Desde que, de acuerdo con Clifford Geertz (1973), los hechos de cultura son valorables como fenómenos semiótico-comunicativos nada impide que entren en una relación al menos de resonancia (ecológica) con el lenguaje verbal.

Es obvio que en muchos casos el carácter estructurado de un uso lingüístico es algo que le viene dado desde fuera, y que no autogenera el propio código gramatical. El contexto de uso aporta ciertamente estructura, porque –de hecho– es estructura (Hernández-Sacristán, Rosell-Clari and MacDonald, 2011). De manera que una expresión del tipo “Mi abuela. Los ojos. No sé el color que tendrían”, pese a su apariencia fragmentaria, no está menos conformada que la referencialmente equivalente: “No sé el color que tendrían los ojos de mi abuela” (Briz, 1998: 77). Acercándonos ya al terreno que aquí nos va a ocupar no está de más recordar algunas reflexiones de Florian Coulmas (1992) sobre las relaciones entre gramática y expresión de la cortesía en lengua-cultura japonesa. El complejo sistema de honoríficos del japonés cubre de alguna manera el supuesto déficit de esta lengua en los mecanismos formales para la expresión del discurso indirecto. Podríamos decir que el japonés está de alguna manera obligado a ser cortés, a respetar determinado código pragmático-cultural, para que quede claro quién dice qué cosa a quien, esto es, para resolver un problema de referencia lingüística. Dejando de ser cortés, soy ambiguo e incluso, de alguna manera, agramatical (Cf. Hernández Sacristán, 1999: 161-163).

Nos referiremos de inmediato a la manera en que el árabe marroquí solventa o compensa pragmáticamente otro supuesto déficit formal, en este caso referido a los verbos modales que, por contraste, constituyen un capítulo central de los recursos gramaticales en una lengua como el inglés. Nos preguntamos por los aspectos culturales diferencialmente implicados, en árabe marroquí y en inglés, a la hora de modalizar nuestras expresiones y asignarles un valor performativo. El contraste entre inglés y árabe estándar a la hora de expresar nociones modales ha sido objeto reciente de reflexión desde la perspectiva traductológica (AlQuinai, 2008; Eades, 2011). Lo que aquí se afirmará sobre el árabe marroquí hablado es de alguna manera

aplicable en lo esencial al árabe estándar, pero no es nuestro objetivo en el presente estudio justificar este tipo de extrapolación.

Verbo modal: ¿expresión genuina de la modalidad?

No parece necesario recordar aquí la importancia central que cobra la categoría del verbo modal en la gramática del inglés, con independencia del modelo lingüístico teórico que guíe la descripción o explicación de los hechos gramaticales. Sabemos también de las dificultades que el hablante no nativo tiene para el uso contextualmente adecuado de la variada tipología de auxiliares modales. Algunas monografías, ya clásicas, como las de Palmer (1979) o Perkins (1983) dan cuenta de la complejidad a la que nos referimos. El esfuerzo por determinar un significado básico de las diferentes formas modales que pueda hacerse independiente de los diferentes contextos de uso (Cf. Bolinger, 1977), ha constituido un objetivo de resolución problemática. Palmer (1979), tras plantearse este tema, afirma (apud Meiziani, 1983: 267): “there is no doubt that the overall picture of the modals is extremely ‘messy’ and untidy and that the most the linguist can do is impose some order, point out some regularities, correspondences, parallelisms”. Palmer (1979: 11) tacha, en definitiva, como poco realista la pretensión de una definición monosémica de las formas modales. Desde la posición descriptivo-funcionalista de Palmer (1979), esto equivale a atribuir al contexto de uso, que incluye tanto la dimensión verbal como situacional, una capacidad actualizadora del sentido de lo modal. Diríamos que, de manera paradigmática, el sentido de lo modal no puede estar autocontenido de manera estricta en ninguna forma específica del lenguaje. Perkins (1982, 1983) admite que el significado de las formas modales no puede ser unívoco, pero también que la pluralidad de sentidos que contienen puede organizarse de alguna manera. Apela para ello a la función estructuradora de los diferentes sistemas lógicos. Esto es, un contexto definido como marco regulador del pensamiento humano estructura, desde fuera, los posibles sentidos de una forma modal: nada en último término novedoso sobre lo ya propuesto por la lógica escolástica.

Debemos admitir que, al menos para las formas modales, nuestra manera de pensar las cosas contribuye a definir nuestra manera de expresarlas

lingüísticamente, pero entendemos que esta fundamentación lógica no agota el sentido específico que aportan las formas lingüísticas. En Hernández-Sacristán (1988) se reflexionaba, en este sentido, sobre la aportación específica que para entender el sentido de lo modal tendría su expresión en términos de verbo auxiliar modal. La expresión con auxiliar modal:

(1) John can come by today

Puede ser parafraseada, dependiendo de su contexto de uso por la menos las siguientes expresiones, en las que la noción modal se lexicaliza por medio de adjetivos o nombres:

(2) John is able to come by today (sentido dinámico de capacidad del sujeto del enunciado)

(3) John has the permission to come by today (sentido deóntico alguien autoriza la acción del sujeto del enunciado)

(4) There is the possibility that John comes by today

Es interesante observar que las paráfrasis clarificadoras de diferentes sentidos de lo modal lexicalicen por medio de adjetivos o nombres los contenidos modales. Desde nuestro punto de vista la lexicalización por medio de adjetivos o nombres, al clarificar sentidos, nos priva paradójicamente de la posibilidad de ponerlos en relación, y esto último es justamente lo que permite el auxiliar modal por su particular tipo de inserción sintáctica. El auxiliar modal se inserta en una posición de enlace dentro del acto proposicional que liga un sujeto a un predicado. Todo elemento situado en esta posición caracteriza de forma ambivalente el plano de lo dicho y el plano del decir, esto es, caracteriza siempre de alguna manera junto a lo dicho sobre alguien las posiciones del hablante sobre lo afirmado. El sentido último de lo modal debe definirse por una ambigüedad constitutiva entre planos de lo dicho y del decir para la que el auxiliar modal resulta el instrumento categorial más adecuado. La expresión de los contenidos modales por medio de auxiliares verbales se revela fundamental para entender el sentido profundo en que la modalidad se liga al plano de la enunciación y sirve a los efectos

generales de matización de efectos performativos. Nos preguntamos ahora hasta qué punto lo que acabamos de afirmar puede elevarse al estatus de regla general: ¿el vínculo entre auxiliar modal y sentido último de lo modal es siempre tan claro cómo nos revela la gramática del inglés?

Verbo modal o complemento ilocucionario modal

Una interesante contribución al debate que acabamos de plantear nos la planteaba Meziani (1983) al considerar, desde la perspectiva propia de la enseñanza de segundas lenguas, la dificultad que presenta el aprendizaje de los auxiliares modales para los hablantes nativos del árabe marroquí. Sucede que un equivalente formal en árabe marroquí (y en árabe hablado estándar (Cf. Mitchell and El-Hassan (1994)) para este tipo de expresión de los contenidos modales o no existe en sentido estricto, o se encuentra al menos muy pobremente representado. El supuesto por el que vinculábamos modalidad a auxiliar modal hace crisis cuando sometemos a inspección una lengua como el árabe marroquí. Una primera pregunta que podemos plantear es si las dificultades en el uso de los auxiliares modales del inglés podrían solventarse sugiriendo el uso de lexicalizaciones adjetivas o sustantivas, tal como aparecen en las paráfrasis anteriormente mencionadas. Pero es obvio que estas paráfrasis clarificadoras son en el fondo una práctica escrituraria (y algo artificiosa) del lenguaje que nos aparta del verdadero sentido de lo modal cuya expresión oral genuina requiere en inglés del auxiliar verbal. ¿Existe alguna alternativa a este déficit de auxiliares modales para la expresión genuina de lo modal?

El déficit en auxiliares modales, derivada en último término de la ausencia de la categoría de infinitivo, es compensado claramente en árabe marroquí con una gama muy extensa de locuciones adverbiales que introducen justamente los matices que el inglés expresa por medio de dichos auxiliares. La locución adverbial constituye, sin duda, una alternativa también genuina para captar ese sentido último de lo modal, que según hemos dicho, debe co-implicar los planos de lo dicho y el decir. El modo de inserción sintáctica periférica de la categoría adverbial contribuye también a este efecto, aunque desde una perspectiva diferente. En sentido literal, Meziani (1983) describe estas locuciones adverbiales de contenido modal en términos de

‘comment adjuncts’, esto es, comentarios adjuntos (Cf. adjuntos verbales en Mitchell and El-Hassan (1994)). Se trata de expresiones del tipo (Meziani, 1983: 275):

bla shek	undoubtedly
labudda	(it is) imperative
bessi:f	obligatorily
musta’hi:il	impossible
daruri	necessarily
rubbama	perhaps, may be
yemken	perhaps, may be
maAlu:m	of course, surely
la:zem	certainly

Solo determinadas nociones modales que focalizan las ideas de obligación, permiso o capacidad referida al sujeto del enunciado admiten su expresión por medio de verbos que podríamos caracterizar como modales, pero que no alcanzan propiamente el estatus de un auxiliar modal en la medida en que no privan de índice de persona al verbo auxiliado. Este es, por ejemplo, el caso de una expresión como:

- (5) Ixesni nemshi (I need : I go)
- (6) Ixesek temshi (Yo need : You go))

donde la construcción contiene dos verbos en forma personal, esto es, una duplicación de marcas enunciativas frente a lo que sucede en inglés o en español donde el auxiliar modal se combina con un infinitivo ofreciendo así una sola marca personal. En cualquier caso, siempre que la noción modal implica de alguna manera la perspectiva del hablante, siempre que se expresan nociones de tipo evidencial (certeza, posibilidad, predicción, deducción u otras) se requiere (Meziani, 1983: 275) el uso de un comentario adjunto, como sería el caso en oraciones del tipo:

(7) La:zem Sami ikun f-dda:r (Surely Sami must be home/ It is possible: Sami is in the house)

(8) Bla shek Sami ikun usel bekri. (Without doubt Sami he will arrive early / Without doubt: Sami will have arrived early)

La inserción sintáctica periférica del comentario adjunto implica también una versión analítica que diferencia el plano de lo dicho del plano del decir. Podríamos afirmar, finalmente, que la expresión de la modalidad requiere en árabe marroquí de una especie de desdoblamiento enunciativo: la enunciación que corresponde al hecho relatado y la enunciación que define la posición del hablante sobre este hecho o la del propio sujeto del enunciado sobre el acontecimiento en el que se implica (= yo necesito : yo voy). Tanto si se observa una locución adverbial que caracteriza enunciativamente el hecho relatado, como si se observa una secuencia de dos verbos en forma personal, entendemos que la noción modal se expresaría en los términos propios de un complemento ilocucionario.

A fin de ejemplificar el uso de este complemento ilocucionario, mostramos en lo que sigue y comentamos las diferencias entre algunos usos prototípicos de verbos modales en inglés y sus correspondientes formulaciones en árabe marroquí. Ofrecemos para cada ejemplo una secuencia que contiene, en primer lugar, la versión inglesa con verbo modal, en segundo lugar, el equivalente traductológico más próximo en árabe marroquí, en tercer lugar, una traducción palabra por palabra al español, con la que tratamos de dejar al descubierto la lógica expresiva que pone en juego el árabe marroquí para expresar los contenidos modales, y finalmente, en cuarto lugar, una traducción normalizada al español. No pretendemos, por supuesto, ser aquí exhaustivos, sino ofrecer tan solo una muestra paradigmática de casos, generalizable al resto de usos modales. En general, diremos que la inexistencia de un verdadero infinitivo en árabe hace inviable la configuración de una perífrasis modal. Esto supone, al mismo tiempo, que la expresión de lo modal no pueda ser categorizada por un elemento que ocupe o invada la posición de enlace entre sujeto y predicado, que es lo que da al verbo modal todo su potencial de sentido entre los planos del enunciado y la enunciación.

Should (ought to):

I should (ought to) visit my parents more often
Khasni nzour wal-diya ktar
Yo-necesito / yo-visito / mis-padres / más
Debería visitar a mis padres más a menudo

Observamos aquí que el equivalente más próximo del verbo modal *should (ought to)* es un verbo en forma personal (*yo-necesito*) que sirve como complemento ilocucionario definitorio de la posición del sujeto sobre los hechos, que se refieren a su vez con un verbo en forma personal (*yo-visito*).

Must:

You must work hard to succeed
Khassek tehkdem bezzaf bash tenjeh
Tú-necesitas / tú-trabajas/ mucho/ para / tú-apruebas
Necesitas trabajar mucho para aprobar.

Se reitera aquí el comentario que nos merece el anterior ejemplo. El equivalente más próximo para el verbo modal *must* no puede formalmente distinguirse del equivalente propuesto para *should (ought to)*. Se trataría del mismo verbo en forma personal (*tú-necesitas*), que sirve como complemento ilocucionario definitorio de la posición del sujeto sobre los hechos, referidos por medio de un verbo en forma personal (*tú-trabajas*). La dificultad de encontrar equivalentes traductológicos diferenciados para las formas modales inglesas explica las dificultades particulares que supone el aprendizaje de las mismas para un nativo árabe marroquí, a las que ya se refería Meziani (1983).

May (posibilidad):

Take your umbrella, it may rain
Khoud /lemdal/, waqila/ ghadi /teh /shta
Coge / el-paraguas/, y esta-dicho/ el-yendo/ ella-cae / lluvia
Coge el paraguas, puede que llueva

En este caso el equivalente más próximo del modal *may* supone una versión analítica en la que se contiene un operador de discurso referido con sujeto impersonal (*y-está-dicho*) y un operador de aspecto progresivo (*el-yendo*). Tanto en un caso como en el otro los operadores contienen marcas personales, como sucede también para el verbo sobre el que se proyectan (*ella-cae / lluvia*). Ello confirma la versión analítica y la distancia que nos ofrece el árabe marroquí respecto a lo conceptualmente implicado en una perífrasis modal.

May (autorización):

A- Can I go tho the restroom?

B- You can, but you may not

A-Yemkenli nemshi lmirhad?

B- Yemkenlek walakin ma nekheliksh temshi

A- ¿Está posibilitado-a-mí / yo-voy / al-aseo?

B- Está posibilitado-a-ti / pero / no / yo-dejo-a-ti / tu-vas

A- ¿Puedo ir al aseo?

B- Puedes, pero no te lo permito

La pregunta y la respuesta que se ofrece en este breve intercambio conversacional muestran el contraste en el uso de los modales *may* y *can*. Queda claro que el uso de *may* se ve restringido a la petición de la autorización y *can* a la expresión de la capacidad. En la versión del árabe marroquí se puede decir que se ha mantenido una conexión con la idea de la capacidad dinámica expresada por *can* tal como vemos en el turno de pregunta (*está-posibilitado-a-mí*) y en la primera cláusula del turno de respuesta (*está-posibilitado-a-ti*). En cualquier caso, nos encontramos nuevamente con índices de persona, tanto en el operador, como en el verbo sobre el que se proyecta (*yo-voy*). Algo parecido sucede respecto a la equivalencia más próxima para *may*.

Can (ability):

John can play the guitar
John k-aye3ref yedreb lguitar
John/ él-sabe /él-golpea/ el-guitar
John sabe tocar la guitarra

Cuando el uso de *can* refiere a habilidad o capacidad intelectual, o sea, “al saber hacer algo” el equivalente traductológico más próximo en árabe marroquí implica la recategorización de la noción modal en los términos “reales o literales” propios de un verbo de conocimiento (*el-sabe*). En cualquier caso tanto el elemento que expresa el conocimiento como el elemento con el que referimos a la actividad conocida son verbos en forma personal. La versión árabe, en este y otros casos, reduce en gran medida el potencial polisémico del verbo modal inglés.

Can (possibility):

John can come over
Bhal walou John ghadi yeji
Como / nada / John / esta-yendo / el-viene
John puede venir

La reducción del potencial polisémico del verbo modal queda clara cuando comparamos la solución traductológica del anterior caso, con el equivalente más próximo para el verbo *can* cuando sirve a la expresión de posibilidad/probabilidad. Desaparece en este caso toda huella categorial de verbo y el sentido modal se aproxima por medio de una locución adverbial o ‘comment adjunct’ (*bhal walou*) en la terminología de Meziani (1983).

Could:

You could have called me and we could have met
Loukan 3eyetili loukan tlaqina
Si-estaba / tu-llamaste-a-mi / si-estaba / nosotros-encontrábamos
Si me hubieras llamado, nos hubiésemos encontrado

En la versión del árabe marroquí el verbo modal *could* se sustituye por una locución que condensa una cláusula condicional (*si-estaba*), donde posiblemente se abrevia una fórmula más extensa (*si estaba destinado*).

Might (probabilidad):

Alice might have arrived home. It's now an hour she left
Waqila tkoun Alice weslat ldarha. Hadi sa3a bash mshat
Y-está-dicho / está-siendo / Alice / llegó / a-su-casa. Esa / hora /
para / ella-fue
Alice podría haber llegado a casa. Hace una hora que se fue

Tenemos que reiterar aquí lo dicho para *may*. El equivalente traductológico más próximo para *might* supone también una versión analítica en la que se contiene un operador de discurso referido con sujeto impersonal (*y-está-dicho*) y un operador de aspecto progresivo (*está-siendo*).

Need:

My passport has expired. I need to renew it.
Paspori tqada. Khasni n-jed-do.
Mi pasaporte/ el-se-acabó. Yo-necesito / yo-renuevo-el
Mi pasaporte ha expirado. Debo renovarlo

No hay ninguna novedad aquí respecto a lo anteriormente afirmado para *should* (*ought to*) y *must*. El equivalente traductológico de *need* es un verbo en forma personal (*yo-necesito*), que sirve como complemento ilocucionario definitorio de la posición del sujeto sobre los hechos referidos.

Have to:

I have to go home. It's late
Khesni nemshi ldari. Msha lhal 3liya
Yo-necesito / yo-voy / a-casa-mi. Él-fue / el-tiempo/ sobre-mi
Debo de irme a mi casa. Se me ha hecho tarde.

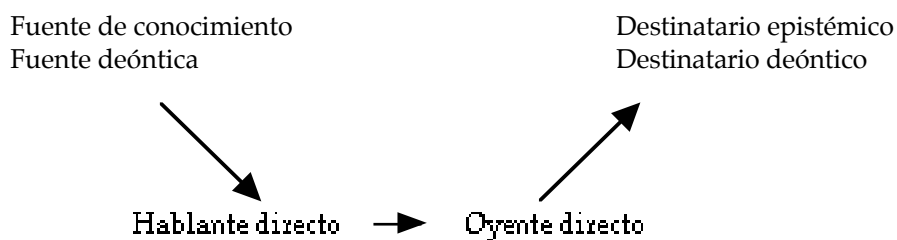
El equivalente traductológico de *have to* confluye con el de los verbos referidos en el anterior comentario: *need, should (ought to), must*. Todos los matices que aportan en inglés quedan subsumidos bajo la expresión genérica de obligación vehiculada por un verbo en forma personal (*yo-necesito*). En general, los equivalentes traductológicos más próximos de los verbos modales ingleses en árabe marroquí dejan al descubierto la ausencia en esta lengua del efecto discursivo propio de la modalidad con todos sus matices. El árabe marroquí (como el árabe en general) por el mero hecho de focalizar gramaticalmente la diferenciación de aspecto, esto es, la oposición entre acciones acabadas o acciones inacabadas, descuida en parte por una suerte de efecto compensatorio la expresión de lo modal. En las equivalencias traductológicas puede observarse pérdida de conexión con la idea de modalidad y/o convergencia y simplificación de matices como es el caso con *ought/have to; ought to; need; must* todos convertidos en *khasni*, que se traduce al español como *necesitaba* o al inglés como *needed*. La ausencia formal de infinitivo puede ser significativa en este sentido, pero no entendemos que sea la única causa explicativa de los hechos. Daríamos más relevancia aquí a un tipo de intencionalidad discursiva subyacente. Esta intencionalidad se ve confirmada para el resto de equivalentes de expresiones modales del inglés. Con el fin de evitar el tratar caso por caso, hemos proporcionado en la siguiente tabla los equivalentes traductológicos que corresponderían a cada verbo modal de manera general:

Will	Ghadi (yendo)
Would	Yemken (esta-posibilitado)
May/might, be able to, as ability	Yemken (esta-posibilitado)
Must/have (got)to	Khassek (necesitabas)
Needn't/don't have to/mustn't	Khassek/makhasseksh (necesitabas/no necesitabas)
Permissions/offers	Wash+verbo (presente) (es que+verbo presente)

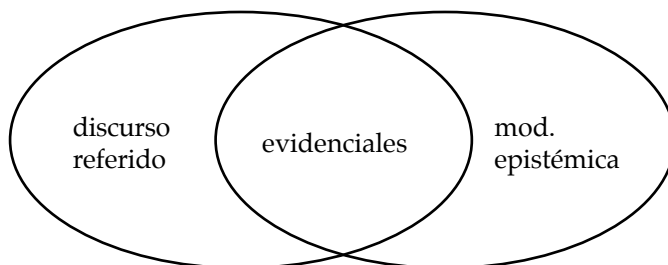
Modalidad, decir referido y performatividad

Nos preguntamos ahora sobre el posible significado de esta preferencia por el complemento ilocucionario en la expresión de lo modal, con la que árabe

marroquí compensa el déficit de verbos auxiliares modales. Entendemos que esta preferencia sirve para evidenciar justamente cierto componente ‘heteroglósico’ implícito en toda expresión modal, el hecho de que toda expresión modal contiene de alguna manera un decir propio y un decir ajeno referido, aunque un solo hablante sea portavoz de los mismos. Sobre el decir ajeno, que carece de un sujeto de enunciación explícito, el hablante actual se propone, de alguna forma, como simple mediador comunicativo:



Al fin y al cabo, la modalidad no deja de ser un procedimiento por el que caracterizamos la naturaleza de la fuente informativa o deóntica en la que basamos actos de habla representativos o directivos, respectivamente. La categoría de los evidenciales, marcas morfológicas que caracterizan fuente informativa, representa en este sentido la categoría puente entre decir referido y modalidad:



Esta relación implícita de la modalidad con una técnica de decir referido sirve al efecto de graduar el efecto performativo o el grado de compromiso que el hablante asume al formular este tipo de actos de habla. Pues bien, diremos que

el auxiliar modal encubre bajo el paraguas de una aparente expresión monológica este carácter heteroglósico implícito en la expresión de lo modal, mientras que la duplicación en la expresión de la persona o la locución adverbial por su inserción sintáctica periférica contribuye justamente a destacarlo. Compárense a este efecto en español expresiones del tipo:

(9) Puede que Juan se case

(10) Al parecer (según dicen por ahí), Juan se casa

Estos ejemplos manifiestan la relación existente entre modalidad y decir referido, pero ejemplifican también la polarización entre una expresión ‘retóricamente’ monológica y una expresión ‘retóricamente’ heteroglósica o polifónica de la modalidad. No debemos, en cualquier caso, ignorar el hecho de que en el uso coloquial del lenguaje, al menos para el español, el recurso a locuciones adverbiales o adjuntos sintácticos es algo bastante común, con un efecto ‘heteroglósico o polifónico’ parecido al que aquí comentamos (Cf. al respecto Fuente Rodríguez 2004).

Resonancias en el código pragmático-cultural del árabe marroquí.

La solución preferente que nos ofrece el árabe marroquí para la expresión de las nociones modales no es ciertamente un hecho anecdótico que debamos circunscribir a la particularidad de unos medios gramaticales disponibles en esa lengua. La solución a la que nos referimos es, de hecho, congruente con un procedimiento bastante común en árabe marroquí a la hora de graduar la fuerza impositiva o el valor performativo de los actos de habla. Tras someter a estudio los actos de habla de agradecimiento, cumplidos e invitaciones, Anssari Naim (2011) destaca el hecho de que su formulación contiene entre las ‘felicity conditions’ que los hacen aceptables el uso de actos de habla complementarios que, de alguna manera, desdoblan también la voz de quien los formula. Alaoui 2011 se refiere aquí a *politeness markers* o *address forms*, que implicarían una enunciación complementaria, y destaca justamente el hecho de que estos procedimientos son preferidos en árabe frente al uso de verbos modales atenuadores de fuerza impositiva o actos de habla indirectos

basados en preguntas propios del inglés. Básicamente, las cosas pueden describirse en estos términos:

AGRADECIMIENTO: Suele tener asociado el acto de habla de la disculpa, que eventualmente suple propiamente al acto literal del agradecer. Es común también un acto complementario que requiere bendición, esto es, se reclama retóricamente el decir virtual de un agente supraindividual. (En los siguientes ejemplos ponemos en cursiva la secuencia correspondiente al acto de habla complementario o complemento performativo)

Ejemplo I:

Hak akhti dik 100Dh li seleftili w *semhili bezzaf*
Toma hermana los 100Dh que me prestaste y *perdóname mucho*
Here you are sister the 100Dh you lent me *and forgive me (very much)*

Ejemplo II:

Un hombre con la intención de resolver el problema de una vecina que no puede arrancar su coche le dice:

- A- Yalah ila bghiti nwaslek l khadma?
B- Man nebghish ne3adbek a sidi
A- Ma kayen moushkil, jaya f triqi
B- Wakha asidi w *smahli bezzaf*
- A- Ven si quieres te acerco a tu trabajo
B- No quiero molestarte, señor
A- No hay ningún problema, voy en la misma dirección
B- Vale señor y *perdóname mucho*
- A- Come if you want. I can take you to your workplace.
B- I don't want to bother you, sir.
A- No problem, it's in my way
B- okey sir and *forgive me (very much)*

Ejemplo III:

Después de la conclusión de una cena y a la hora de la despedida la anfitriona en agradecimiento por la visita dice a los invitados:

A- Beslama. W ma tgheyboush 3lina

B- Beslama. W *semhou lna bezzaf*

A- Adiós. Y volved a visitarnos

B- Adiós . Y *perdonadnos mucho*.

A- Good bye. And come and visit us again

B- Good bye. And *forgive us (very much)*

CUMPLIDO: En muchas circunstancias, el cumplido requiere para su correcta realización un acto de habla complementario que requiere bendición (se reclama retóricamente el decir virtual de un agente supraindividual). Se rebaja o atenúa de esta manera la fuerza enunciativa del sujeto que emite un cumplido. Pensemos que entre las condiciones de adecuación pragmática (*felicity conditions*) para la emisión de un cumplido cuenta de alguna manera la autoridad moral o el reconocimiento social para este efecto del emisor del cumplido, lo que depende en buena medida del objeto referencial del cumplido y del destinatario. No cualquiera puede hacer un cumplido a otra persona sobre cualquier cosa. En el caso del árabe marroquí, la ausencia del complemento performativo que supone la bendición entraña una violación de las *felicity conditions*, y confiere al acto de habla del cumplido la lectura propia de una expresión de envidia o un mal de ojo.

Ejemplo I:

Darek ghzala *tabarak Lah!*

Tu casa es bonita, que *Allah la bendiga!*

Your house is gorgeous. *May Allah bless it!*

Ejemplo II:

Jatek had l keswa fenna *tbarek Lah*
Este vestido te favorece, que *Allah te bendiga*
This dress suits you. *May Allah bless you*

EjemploIII:

Weldha *tbarek Lah 3lih* kayjib daymen 10 fel Mat.
Su hijo, *dios lo bendiga*, saca siempre 10 en Matematicas
Her son, *Allah bless him*, gets always A-grade in Maths

INVITACIÓN: Su formulación genuina, la que garantiza la condición de sinceridad en la formulación, requiere de un acto de habla de juramento (con el que se reclama retóricamente la presencia como oyente de un agente supraindividual, que valida la sinceridad del acto de habla). Algo parecido sucede en el acto de habla de RECHAZO DE UNA INVITACIÓN.

Ejemplo I:

WLah ma temshi hetta tet3asha m3ana
Juro por Allah que no te vas a ir hasta que cenes con nosotros
I swear by Allah you would not leave before you have dinner with us

Ejemplo II

- A- Yalah m3aya le ddar n sharbou qhiwa.
- B- Merrra khra in shaa Allah. Liyoum mezrouba shwiya
- A- *W lah* hetta tji m3aya. Ghir shwiya w siri
- B- *W Lah* ma yemken li had Imerra. Ghedda in shaa Allah

- A- Ven conmigo a casa y nos tomamos un cafetito
- B- Otra vez si Allah quiere. Hoy tengo prisa
- A- *Juro por Allah* que vengas conmigo. Solo un ratito y te vas
- B- *Juro por Allah* que no me es posible esta vez. Mañana, si Allah quiere

- A- Come home with me and let's have a coffee
B- Another time. Today I am busy
A- *I swear by Allah* you come with me. Just a moment then you go
B- *I swear by Allah* that I can't this time. Tomorrow, Allah willing.

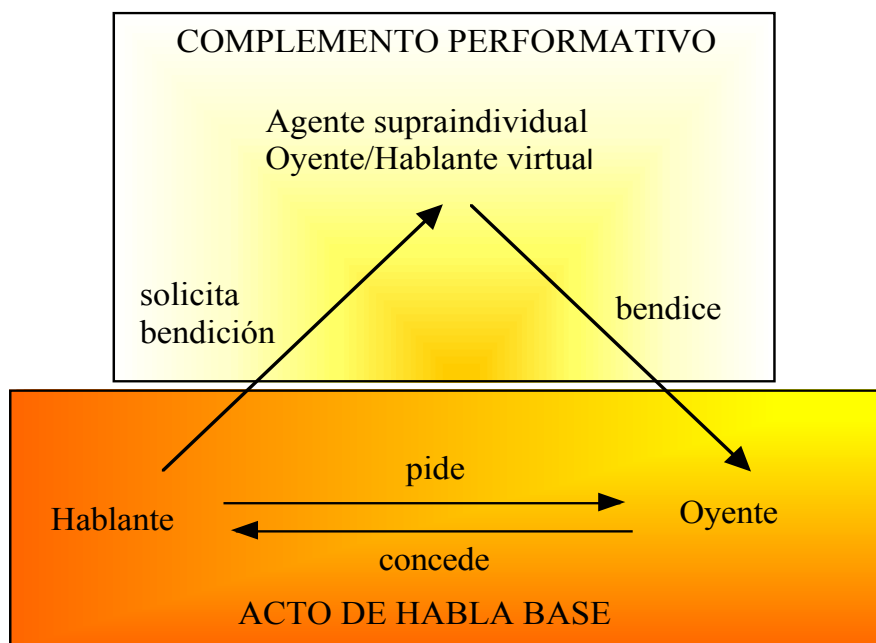
Ejemplo III

Una chica preguntando por su compañera en su casa y le atiende la madre de esta última:

- A- Kayna Nadia f ddar?
B- La a benti. Kharjat w daba w hiya jat. Dokhli w tsenayha
A- La .man seda3koumsh. Nemshi w nerje3 moraha
B- Dokhli. *Walah* heta dokhli. Daba w hiya jat
A- Wakha. Shoukran
- A- ¿Esta Nadia en casa?
B- No hija. Ha salido y volverá en seguida. Entra y espérala
A- No. No quiero molestaros. Me voy y vuelvo a buscarla
B- Entra. *Juro por Allah* que entres. Volverá en seguida
A- Vale. Gracias
- A- Is Nadia at home?
B- No daughter. She is out but she will come back immediately. Come in and wait for her
A- No. I don't want to bother you. I will go and come back later to see her.
B- Come in. *I swear by Allah* you come in. She will be back very soon
A- All right. Thank you

En todos estos casos, la enunciación correspondiente a un acto de habla requiere de una suerte de comentario adjunto o complemento ilocucionario. Es evidente aquí la naturaleza heteroglósica del procedimiento y el modo en

que una técnica del decir referido se inserta como procedimiento simbólico en la interpretación del valor performativo de nuestras expresiones, y ello con independencia de que la apelación al decir o escuchar del otro se concrete aquí en los términos propios de un léxico religioso:



En último término, esta perspectiva heteroglósica que adopta el árabe marroquí a la hora de graduar o hacer posible el valor performativo de determinados actos de habla es la que se manifiesta igualmente en el particular tratamiento preferente que ofrece esta lengua para la expresión de la modalidad. Existe al menos un claro paralelismo entre el comentario adjunto o complemento ilocucionario modal y el complemento performativo que suele acompañar a la formulación de determinados actos de habla.

Consideración final

Nos preguntamos para finalizar sobre las implicaciones culturales de esta solución ‘retórica’ característica del árabe marroquí a la que acabamos de hacer referencia. La inscripción de un componente heteroglósico tanto en la expresión de lo modal como del valor performativo de los actos de habla, significa, por una parte, atenuación de la perspectiva y responsabilidad propia de un hablante individual y, por otra, realce de un marco relacional-intersubjetivo en la que efecto performativo de las expresiones puede o debe ser sometido a negociación con el interlocutor. Obviamente, no afirmamos aquí que esto último no sea posible también para el inglés o el dominio cultural anglosajón. Destacamos simplemente que la perspectiva propia de la responsabilidad individual es retóricamente focalizada en este marco lingüístico-cultural, y que los medios expresivos tienden a hacerse congruentes con este particular punto de vista, potenciando una lectura monológica tanto de las expresiones modales como de la fuerza impositiva de los actos de habla. Básicamente, la perspectiva monológica focaliza el principio de ‘gestión individual de lo social’ y la perspectiva heteroglósica el principio antagónico de ‘gestión social de lo individual’. La particular resolución de esta tensión siempre presente entre las instancias social e individual constituye un aspecto diferenciador muy significativo de los códigos culturales.

Bibliografía

- Alaoui, Sakina M. (2011): “Politeness Principle: A comparative study of English and Moroccan Arabic Requests, Offers and Thanks”, *European Journal of Social Sciences* 20 (1): 7-15.
- AlQuinai, Jamal (2008): “Translating modals between English and Arabic”, *Translation and Interpreting Studies* 3 (1-2): 30-67.
- Anssari Naim, Saida (2011): *Speech Acts in Moroccan Arabic. An intercultural approach*, Doctoral Dissertation, Valencia, 2011.
- Bolinger, Dwight (1977): *Meaning and Form*, London: Longman.
- Briz Gómez, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagrámatica*, Barcelona: Ariel.

- Coulmas, Florian: "Linguistic etiquette in Japanese society", en Watts, R. J.; Ide, S. & Ehlich, K. (eds.): 299-323.
- Eades, Domenyk (2011): "Translating English modal expressions: an Arab translator trainee's perspective", *Babel* 57 (3): 283-304.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2004): "Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos", *Anuario de Estudios Filológicos*, XXVII: 121-145.
- Geertz, Clifford (1995 (1973)): *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa.
- Givón, Talmy (1979): "From discourse to syntax. Grammar as a processing strategy". En T. Givón (ed.) *Syntax and Semantics. Discourse and Syntax*, New York: Academic Press: 81-112.
- Hernández-Sacristán, Carlos (1988): "Modalities and modal verbs", *LynX. A monographic series in linguistics and world perception 1*: 99-133.
- Hernández Sacristán, Carlos (1999): *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*, Barcelona: Octaedro.
- Hernández-Sacristán, Carlos, Rosell-Clari, Vicent, & MacDonald, Jonathan E., (2011). Proximal and distal. Rethinking linguistic form and use for clinical purposes. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 25 (1): 37-52.
- Lévi-Strauss, Claude (1987 (1974) *Antropología Estructural*, Barcelona, Paidós.
- Meziani, Ahmed (1983): "Modality in English and Moroccan Arabic", *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching (IRAL)*, 21 (4): 267-282.
- Mitchell, Terence F. and El-Hassan, Sahir (1994): *Modality, Mood and Aspect in Spoken Arabic with Special Reference to Egypt and the Levant*, London: Kegan Paul International.
- Palmer, Frank R. (1979) *Modality and the English Modals*. London. Longman
- Perkins, Michael R. (1982). The core meanings of the English modals. *Journal of Linguistics* 18: 245-273.
- Perkins, Michael R. (1983) *Modal expressions in English*. London. Frances Pinter.
- Watts, Richard J., Ide, Sachiko y Ehlich, Konrad (Eds.) (1992): *Politeness in Language. Studies in its History, Theory and Practice*, Berlin /New York, Mouton de Gruyter.